



SENADO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 9-11-17 HORA 3:02 pm

RECIBIDO *Mayra Glicerina*

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

00485

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

09 NOV 2017

00989

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que prohíbe fumar en lugares cerrados bajo techo, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 24 de octubre de 2017. Iniciativa No.05261-2016-2020-CD, registrada con el No.00287.

El indicado proyecto fue una iniciativa de los señores Juana Mercedes Vicente Moronta, José Antonio Fabián Beltré y Juan Carlos Quiñones Minaya, y modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Salud.

Atentamente,

Rubén Darío Maldonado Díaz
Presidente

RDMD
RHPG- EOM/ap-rm

